

SUSCRIPCION Un mes. 2 pesetas. Extranjero, trimestre. 20

Palma, Lunes 1.º de Octubre de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6

TEATRO LIRICO. Desde esta noche

Entrada y Butaca, 4 PESETAS

Entrada general, 70 CTS.

incluidos todos los impuestos

Hoy estreno Las Humildes

Mañana Gran Matinée Moda

DEL MOMENTO

Una acción de gobierno olvidada

En España se dictaron hace ya algún tiempo leyes y disposiciones encaminadas a evitar las enormes talas que los propietarios comenzaron cuando, a raíz de la gran guerra, la madera consiguió precios insospechados.

Tan saludables medidas dictadas en bien del común, han tenido escasa eficacia.

Higienistas autorizados bajo su punto de vista, y distinguidos artistas, celosos de la belleza de los paisajes que las talas devastan, se han venido quejando del régimen de libertad que parecen disfrutar los que se dedican al aprovechamiento del arbolado.

Las talas de bosques han inferido gran daño a Mallorca. Y siguen causando.

No sabemos hasta que punto se habrá cumplido el cumplimiento de las disposiciones que se dictaron para regular, con el fin evidente de difuntarlas, la corta de árboles. A juzgar por lo que ha ocurrido en Mallorca, la eficacia de aquellas leyes puede estimarse nula.

Parajes de esta isla, cuyo encanto les hacia punto obligado de turismo, y uno de cuyos aspectos más atractivos era la espléndida población forestal con que contaban, hoy aparecen devastados, ofreciendo triste aspecto.

Estas talas prosiguen en Mallorca, y a no adoptarse medidas para atajarlas, muchos de nuestros lugares privilegiados acabarán por ser parajes áridos, sin atractivo alguno.

No es pretensión vana ni fuera de razón el querer como pretendemos no solamente que se cumplan rigurosamente las leyes protectoras del arbolado, sino incluso que éstas se refuercen con otras llegando a prohibir toda tala como no sea de las aconsejadas para la renovación y mejora de la población forestal.

El dominio de toda propiedad, debe estar, en buena doctrina, supeditado en absoluto al interés público. Por más reconocido que esté el derecho de la propiedad, jamás puede sobreponerse este derecho al bien común, razón suprema en el Estado.

Las talas de arbolado influyen incluso en las condiciones climatológicas y de sanidad y de las regiones donde se practican, desmejorándolas muchísimo.

Solo por esta consideración, deberían pararnos pocas cuantas disposiciones se dicten encaminadas a difuntar las

cortas de árboles, y no deben cesar en ellas los legisladores hasta llegar a autorizar únicamente las talas obligadas por la propia conveniencia del arbolado.

Por encima de esta consideración de carácter general, para Mallorca la prohibición de las talas tiene un interés muy particular.

Nuestra isla es hoy un centro del turismo universal, y además es un estudio de Arte. Viven en Mallorca muchos pintores, nacionales y extranjeros, y su número aumenta cada día más, los cuales vienen para hacer arte en esta tierra donde la luz y el color se manifiestan en mil armonías diversas y sorprendentes.

Las talas consuetas que en diversos lugares de la isla se han ido practicando, al dar un aspecto árido al paisaje, desmejoran la perspectiva y restan mucho encanto a rincones que antes eran verdaderas maravillas de la creación.

En el reciente banquete que se celebró en honor de Santiago Rusiñol, un ilustre artista, que siempre ha mostrado predilección a favor de los árboles, Francisco Bernaregi, levantó su voz autorizada demandando un poco de atención para este asunto y alentando a que se emprendiera una campaña contra las talas. Esta demanda, merece toda nuestra atención y un pleno y total asentimiento.

El primer objetivo de ella debe ser conseguir el cumplimiento, riguroso de las leyes protectoras del arbolado.

Por ello abogamos, insistiendo al hacerlo, en repetidas demandas que en este sentido hemos venido haciendo, impulsados por el interés que nos inspira toda conveniencia pública.

sados, críticos a quienes el público rechazó sus producciones y rebentados de oficio.

Los hechos esta vez nos han dado de nuevo la razón con motivo del estreno en el teatro del Centro de Madrid de la obra de Ardevin *El bandido de la sierra*. La obra ha obtenido un éxito grande de público, esto no lo niega ningún periódico y hasta alguno de ellos lo califica de éxito clamoroso, pero como es natural algunos críticos al reseñar la obra le encuentran defectos, y se da la casualidad de que estos críticos son todos ellos autores y uno de ellos, el que llegó a discutir los versos, resulta que es poeta, ¡Gente de la misma cuerda!

Ni perdonan el triunfo de un compañero, ni perdonan que éste haya ido a estrenar a provincias.

No queremos molestar a los lectores reproduciendo aquí los párrafos de elogio que hay en todas las revistas del estreno de la obra de Ardevin. Lamontemos el trabajo y la buena intención de quien se ha entretenido en recopilar todos los que hablan mal, ¡También aquí nos conoce a todos el público!

No que si haremos es copiar la signiente crítica que de la obra hace el periódico ABC, y al hacerlo debemos recordar a los lectores que este es el único periódico de la Corte que no disfruta pase de favor en los teatros; paga su entrada y butaca y su crítico no es autor dramático.

Dice así dicho periódico:

«Luis Fernández Ardevin, el poeta de raigambre castellana, ha buscado esta vez en la entraña legendaria y popular el motivo dramático de su nueva obra, que ha exornado con exuberante pompa lírica.

Elementos substancialmente melodramáticos, asociados a una fábula romántica y sentimental, adquieren, al ser vistos y comentados por Ardevin, una preponderancia casi idílica, que si a veces no armoniza con el fondo, el carácter y hasta la tradición de sus personificaciones, tienen en cambio, la original interpretación del poeta, que acierta a transformar, dignificándolo y engrandeciéndolo, lo que en vulgares romances fue, y es, algo muy típico y representativo; la leyenda del bandido generoso. Pero ya decimos de Ardevin, más que del carácter y del color se ha preocupado de idealizar la figura central de la obra con lirismo y caballerescas exaltaciones.

El drama compuesto en su mayor parte por el procedimiento narrativo, que Fernández Ardevin utiliza brillantemente en relaciones tan pintorescas y coloristas como la del zagal Martínillo y la del romance de la Fuensanta, fué recibido por el mayor aplauso, subrayándose diversas escenas, con murmullos admiradores de la fluidez, elegancia y riqueza de la rima.

«El bandido de la sierra» culminaba su éxito en la magnífica personificación de Borrás, que daba calor y emoción a sus apasionadas escenas, y extraordinario aliento y brío a los momentos que había de exteriorizarse el temple y bizarría del personaje. El ilustre actor, en la plenitud de sus grandes y poderosos recursos, triunfó, como siempre, logrando un señaladísimo éxito personal.

De la bien conquistada compañía, con la que ayer inauguró Borrás su temporada en el Centro, dediquemos a la labor de la señora Barroso, actriz a quien no conocíamos, cumplidos elogios. Dijo muy bien y con emotiva ingenuidad su papel al que comunicó atrayente simpatía. La señorita Barrón compuso con los más delirados matices la figura de Fuensanta, y la señora Calderón, en su cometido, mostróse igualmente acertada. Ruiz Tatay avaloró con su segura y sobria interpretación un papel de endeble consistencia, y los señores González, María, actor de viva comprensión; Mesejo y Catalá completaron el feliz conjunto. El teatro estuvo literariamente lleno, como correspondía a la admiración y al cariño que por Borrás tiene nuestro público, y a la justificada expectativa que el estreno había despertado.

Fernández Ardevin disfrutó de los honores del proceso al finalizar todos los actos.

Una carta de Alba

L'Echo de Paris publica una carta de don Santiago Alba protestando contra las acusaciones lanzadas contra él por uno de los colaboradores del general

Primo de Rivera, acusaciones que fueron transmitidas por el corresponsal de Barcelona y publicadas en el mencionado diario.

L'Echo de Paris publica el texto íntegro, del que los principales párrafos son los siguientes:

«Es absolutamente falso que yo haya sustraído una suma de nueve millones de pesetas, ni aún una sola de las destinadas a la campaña de Marruecos.

Para destruir esta calumnia, bastará decir que esos fondos destinados a la campaña de Marruecos, son y han sido siempre consignados directamente a la disposición del Alto Comisario por el Ministerio de Hacienda. El ministro de Estado no interviene en la administración de fondos. Luego yo no he intervenido en ese dinero y mal puedo haber percibido ni cinco céntimos de él.

También es igualmente falsa la acusación relativa a las exportaciones, que nunca se hacen por medio del ministerio de Estado; igualmente falso que haya contrabandeados (?) (ignoro en qué materias), calumnia que solo mis enemigos han podido inventar y que deben explicar. Entonces contestaré.

Todas estas acusaciones son como las de un tratado imaginario con los Estados Unidos. El antiguo tratado con los

Estados Unidos está en vigor y solo expira en noviembre próximo; yo ni le renovo ni le prorrogo.

Finalmente, la autorización para negociar con ciertos países por bajo de la segunda columna del arancel aduanero, fué solicitada y obtenida del Parlamento por un Gobierno conservador; merecedo a ella sen ha podido concertar tratados con Francia e Inglaterra.

Lo único que el Gabinete Alhucemas hizo en esto, fué pedir una prórroga de un año para la autorización dada a los conservadores. Esta prórroga la pedimos para poder extender el régimen de los tratados con otros países, y solo la hemos empleado para el tratado con Bélgica, tratado aún no ratificado por el Parlamento, y que no está, por ello, en vigor.

No creo que nadie en el mundo se atreva a acotener que la política de aislamiento es provechosa para España.

Estoy dispuesto a defenderme y a explicar todos mis actos con la misma claridad de conciencia que lo estoy haciendo con éstos.

Estas falsas acusaciones que ahora se inventan, puedo destruir en el acto. Tienen por único fin alejar de España mi persona y la política de izquierdas que represento.»

sin interrupción de cuanto afecta a los ferrocarriles en general; pero importa señalar que no desonda los asuntos pendientes y que desarrolla la labor necesaria para la mayor celeridad posible en su resolución. Se tiene además en cuenta para las resoluciones que con oportunidad serán dadas a conocer, el criterio de elementos autorizados y de personas de autoridad reconocida en estas cuestiones.

Se ha dispuesto por real orden abrir una información escrita hasta el 31 de diciembre próximo entre los viticultores interesados acerca de la conveniencia de implantar el régimen de declaración de cosechas y guías de circulación de vino, como medio de comprobación para conocer ciertas alteraciones de estos cultivos.

El gobernador de Cádiz comunica al subsecretario de la Gobernación que en la noche última se produjo un voraz incendio en Alcalá de los Gazules, que favorecido por violento viento, se propagó a lugares próximos prendiendo en chozas y viviendas, pericelando mucho ganado.

Más de 40 familias han quedado en la miseria y el Ayuntamiento carece de recursos para atenderlas.

Finalmente, el señor Alcalá Zamora nos ruega que hagamos público que se ha enterado con gran sorpresa de las apreciaciones de D. Víctor Pradera, que le atribuye ciertas manifestaciones sobre el cambio de régimen.

El señor Alcalá Zamora nos ruega hagamos constar que cree que las manifestaciones de D. Víctor Pradera son hechas de buena fe, pero debidas a ligereza o a acusaciones que alguien le ha manifestado; pero le interesa mucho hacer constar que él no ha hecho más manifestaciones que las que oportunamente transcribimos.»

El Consejo Supremo de Guerra y Marina. Madrid 29 (11 n.)

Hoy se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para redactar la sentencia dictada contra el comandante Llamas, cuya causa se vió días pasados.

Aun cuando no se sabe oficialmente en qué consiste dicha sentencia, podemos asegurar, como ya decíamos en la impresión final al dar cuenta de la vista de la causa, que dicha sentencia es de doce años de prisión militar mayor y pérdida de empleo, así como todas las resultas que dicha pena lleva aparejadas.

Esta mañana se reunió el pleno y la asamblea de San Hermenegildo, despatchando diversos expedientes de trámite.

Se señalaron los trabajos de dicho Alto Tribunal para la semana próxima.

El lunes y el viernes serán examinados expedientes de trámite; el martes y el miércoles, por la mañana, se verá la causa contra los dos guardias civiles que, cuando regresaron de Avila, dieron libertad a un cartecista que luego mataron en el café Barbieri.

Será ponente en esta causa el consejero togado señor Daroca.

La causa por el asesinato del Sr. Dato

Preparativos

Madrid, 29 (11 n.)

En vista de que el hecho de no habitar el presidente de la Audiencia los sitios adecuados para los periodistas, plantea una gran dificultad para la información de todos los periódicos, el secretario de la Asociación de la Prensa ha convocado esta noche una reunión de directores de periódicos para estudiar la manera de que no quede ningún periódico sin información, ya que con ello el perjuicio que se les irrogaría, dada la importancia del proceso, sería grande.

En dicha reunión se convino en solicitar una ampliación de los puestos, y hacer no falta información a los periódicos, tanto de Madrid como de provincias.

Sigún ha declarado el señor Serrano, letrado defensor de Nicolau, se encuentra hondamente preocupado por creer que el proceso no es autor del delito que se le imputa.

Tenia puesta su confianza en el tribunal popular, que estaba formado por gente ilustrada en su mayoría.

Creo que la vista sea larguísima. Lo menos durará diez días.

Sólo la declaración de Pedro Mateu comparará seguramente un día entero. La prueba testifical es extensísima, pues pasan de 200 los testigos propuestos.

No oculta el señor Serrano Batanero que su impresión es muy mala, pero luchará hasta los últimos momentos.

Finalmente ha dicho que es costumbre que el país que concede la extradición pida que el extradicionado no se le imponga la última pena.

Tampoco el abogado señor Cid, defensor de Pedro Mateu, se halla muy esperanzado.

Afirma que su defendido es encausador; pero no autor, como se le supone; y confía en que podrá probar que mientras se efectuó el atentado se encontraba en un café de la Puerta del Sol.

«Si más tarde Pedro Mateu—agregó el señor Cid—se declaró como autor del atentado, sólo irá para dar tiempo a que la policía, despatchada, dejara marchar a Casanellas.

Casanellas ejerció sobre Pedro Mateu una especie de sugestión; y cuando Casanellas le solicitó auxilio y protección después del atentado, Pedro Mateu no pensó más que en salvarle.

Asegura también el señor Cid que Pedro Mateu y Nicolau no se conocen ni de vista.

F.A.B.R.A.

POR CORREO Y TELÉGRAFO

LA SUSPENSIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Extracto del expediente

Madrid 29 (8 n.)

Valencia.—El gobernador civil ha facilitado una nota oficiosa con el extracto de los expedientes sobre la inspección de su delegado el coronel señor Rodríguez Carell, en la administración municipal. Resultan 8 cargos. Los más graves se refieren a la concesión de prórroga de las obras de construcción del mercado central; autorización para construir un stadium y administración de arbitrios sobre carnes.

Los consejos interinos son 39 y parece que el criterio aplicado para su designación ha sido el de ser primeros contribuyentes en los distritos correspondientes figurando entre ellos 4 títulos mobiliarios y grandes comerciantes, industriales, médicos y un corredor de comercio.

La lista ha causado buena impresión. Mañana se verificará sesión extraordinaria para aprobar el acta anterior, concurriendo exclusivamente los concejales suspensos. Después habrá otra extraordinaria para poseerarse los interinos.

El alcalde destituido.—Concejales que no aceptan el cargo

Madrid 29 (11 n.)

Valencia.—El ex alcalde señor Artal, suspenso con 36 concejales más en virtud de la inspección gubernativa del Ayuntamiento, se ha despedido de las autoridades.

La prensa toda ha tenido palabras de respeto y simpatía para él.

Ha circulado una nota manifestando que se marcha con la frente alta, pues podrá haber realizado con torpeza su cometido y haber tenido errores, pero en la administración y, especialmente, en el manejo de los fondos, se ha sujetado a la ley.

Después de la sesión le han visitado todos los empleados que estaban en la casa, acompañándole hasta el patio y retirándose a ruegos del propio alcalde.

—El gobernador ha manifestado que algunos concejales interinos, recientemente nombrados, se han presentado para excusarse de aceptar el cargo, por su salud y otros motivos atendibles.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento sin incidentes.

Madrid, 29 (11 30 n.)

El alcalde suspenso intentó esta tarde celebrar sesión extraordinaria para aprobar el acta de la última sesión del Ayuntamiento. Como no asistió ninguno de los suspensos, la levantó por falta de número.

Hoy después, presidiendo el coronel Rodríguez, se celebró sesión extraordinaria para dar posesión a los interinos y constituir la corporación. Concurrieron ocho de los once concejales que quedan y veinte de los treinta y seis interinos nombrados. Se leyeron los decretos del gobernador nombrándolos.

Se procedió a la elección de tenientes de alcalde, resultando por 20 votos contra 9 en blanco primer teniente el conde de Montornés, que está en Madrid asistiendo a las sesiones del Congreso ferroviario; segundo, señor Ollaga, que recibió la voz, ocupando la presidencia. Continuó la elección, hasta cubrir las demás vacantes, reayendo todas las tenencias en los interinos.

Siguientemente el coronel delegado se ha reintegrado a la presidencia, saludando al Consistorio y expresando su confianza en la labor que realizarán, levantándose sin incidentes la sesión.

El general de Ingenieros señor Avilés, nombrado alcalde, está ausente

España en Marruecos

Parte oficial de guerra

Madrid 30 (2 m.)

Parte de guerra del día 29 de septiembre.—El general en jefe del Ejército de España en Africa, comunica a este ministerio lo siguiente:

«En territorio de Melilla, en el día de ayer la posición de Bahafora fué hostilizada por el enemigo, al que se dispersó por el fuego de las baterías.

Desde Ben Tieb fué cañoneada y dispersada una concentración.

En el sector de Quedani se efectuó

marcha táctica sin novedad; así como en todo el sector de Afran.

En el día de hoy, vaciando cajas de granadas, en la posición de Tizzi Aza (norte), los soldados de artillería Andrés Pérez y José Yamares, fueron heridos por balas que se dispararon, resultando grave el primero y menos grave el segundo.

El comandante militar de Alhucemas comunica que durante todo el día de ayer no se observó movimiento en el campo rebelde, observándose únicamente individuos desgarrados.

En Drius y Terzara, respectivamente, han sido heridos por disparo de pistola que impactaban, los soldados Manuel Fidei y Carlos Montes Bien.

Aviación.—En el día de ayer no pudo hacer reconocimiento a causa de las nubes.

En la posición de Zaej Tahis, se vieron grupos a los cuales se hizo fuego por haber hostilizado la plaza.

Resto del territorio del protectorado, sin novedad.

Convoy hostilizado

Madrid 29 (11 n.)

Melilla.—Durante el convoy de Tafersit y Tizzi Aza resultó muerto el soldado de la comandancia de artillería de Melilla, Juan Barlozano, a consecuencia de una herida en el vientre producida por un disparo del enemigo.

La batería de Dar Mizian disparó contra los rebeldes que se fortificaban en las inmediaciones de Yebel Uddia.

La batería de Afran disparó también sobre concentraciones rebeldes.

En Dar Quedani resultó herido a causa de un accidente de automóvil el paisano Antonio Sánchez. El chófer también sufrió contusiones.

Desde Tafersit se observó movimiento en el campo enemigo, el cual hostilizó el convoy. En vista de ello se dispuso con objeto de proteger el convoy se dispersara a los rebeldes. Disparaban las baterías de Tafersit y Bahafora, las cuales hicieron fuego sobre los poblados de Beni Madien y Beni Azorra.

Las baterías de Tizzi Aza también protegieron el convoy con granadas de mortero, comprobándose que los rebeldes tuvieron dos muertos.

El cañón enemigo disparó dos veces contra Tizzi Aza, contestándole las baterías.

Durante los actos del servicio se hicieron a los soldados de Africa Carmelo Expósito, artillero de montaña; Pedro Burquijo, de Africa y Juan Mora Navarro.

El nuevo régimen

Reunión de socialistas

Madrid, 29 (11 n.)

Los directores del partido socialista se reunieron esta noche y del resultado de la reunión facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Por los comités ejecutivos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, ha sido examinado el manifiesto que el directorio militar ha dirigido a la opinión española.

La libertad que para exponer las ideas ha establecido el régimen actual, impide expresar a los organismos obreros libremente sus apreciaciones y la falta de realidad y discrepancia del manifiesto.

Por tanto, se limitan dichas comisiones ejecutivas a afirmar una vez más su convicción de que cualquier intento que menoscabe los derechos consagrados ya por la legislación del trabajo, derechos modestos, pero producto de una labor persistente del proletariado e incluido alguna de ellos en convenios internacionales, tendrían la virtud de producir en la vida del país nuevos pleitos y ansias difíciles de prever, cuya inmediata repercusión haría poco favor a las circunstancias por que atraviesa la vida nacional.»

Nota de la Presidencia

Madrid 30 (2 m.)

En la oficina de prensa de la Presidencia, ha sido facilitada la siguiente nota:

«Para desmentir comentarios infundados que trascienden a la opinión, se advierte que el Directorio militar se ocupa

INFORMACION

Del Gobierno civil

La labor del Gobernador Civil.—R. D. suspendiendo los Ayuntamientos en toda España.

Esta mañana al visitar al Gobernador general Chaliel, le hemos encontrado muy mareado, con motivo de la ardua labor que pesa sobre él, desde las primeras horas de anoche.

Estaba realmente fatigado. Anoche, a las ocho, empezaron a llegar los primeros telegramas del Gobierno, dando cuenta de la suspensión de Ayuntamientos, y desde aquella hora, la primera autoridad civil, con algún personal del Gobierno ha estado ocupándose en preparar las disposiciones convenientes, encaminadas a que a la hora de esta tarde, señalada por dicho R. D., pueda proceder a la constitución de los nuevos organismos.

A las doce de esta mañana estaban cursadas las correspondientes órdenes, en el sentido indicado, a los pueblos. El señor Chaliel, con quien hemos hablado a la una y media de la tarde, no había salido del despacho de este Gobierno Civil desde anoche a las ocho. De modo que, ha pasado la noche en vela sin poder descansar siquiera unos minutos.

Dicho señor nos ha entregado el número del B. O. extraordinario, y que reproducimos íntegro el citado R. D. de suspensión de los Ayuntamientos en toda España y del que damos cuenta en otro lugar.

Constitución de la Diputación Provincial

Para mañana martes están convocados de nuevo los señores diputados con objeto de proceder a la constitución de la Diputación Provincial.

Parce casi seguro que esta vez se constituirá la Diputación pues los diversos representantes de la provincia están dispuestos a responder al llamamiento del actual gobernador Sr. Chaliel.

Por de pronto para asistir a la reunión han llegado ya esta mañana de Barcelona los señores diputados D. Pedro Lobero y don Francisco Gomila y mañana se espera también del Continente D. Jaime Mora.

No se sabe aún quien ocupará la presidencia pues es aventurado suponer en que forma se desarrollará la votación. Esto no obstante por el partido liberal suenan los nombres de D. Juan Llobera y de D. Enrique Servers, y por los conservadores el de D. Salvador Vidal Valldeperas.

Esta mañana los diputados por Ibiza han pasado a saludar al señor Gobernador.

El capitán señor Vila

Es altamente loable dar la vida con denuedo por la Patria, pero no lo es menos honrar su memoria, así es que con gusto reproducimos el siguiente telegrama:

Miguel Vila Palmer. La gloria de la Legión son los heroísmos de los caídos en la lucha. Al conmemorar creación Legión dedicamos cariñosos recuerdos a su glorioso hijo. Hoy al recibir su telegrama admiramos y acompañamos a noble y regio trono por sacrificio a la Patria su heroico hijo. España le debe gratitud y la Legión la rinde admiración y cariño.—Teniente Coronel, Franco.

Salida de buques de guerra

Esta mañana a las nueve menos cuarto ha levado anclas saliendo en dirección a poniente, el buque auxiliar de guerra *Kanguro*.

Poco antes había salido la escuadrilla de submarinos y los torpederos *Osado* y *Nim. 22*.

Se dice que dichos buques volverán a Palma.

Bendición de un autobús

Atentamente invitados por el propietario del nuevo servicio de autobuses fuimos invitados al acto de la bendición del primer de dichos vehículos que empezará a prestar servicio el próximo miércoles.

Al acto de la bendición asistieron el gobernador civil y militar don Lorenzo Chaliel acompañado de su ayudante el teniente coronel de Caballería don Emilio Poo, el concejal de este Ayuntamiento señor Jaume en representación del Alcalde, el secretario particular de este, señor Pifia y los representantes de la prensa local.

A la llegada al Pont d'Inca fueron recibidos los invitados por el párroco, Rdo. don Baltasar Salvá Cantallops; el vicario Rdo. don Rafael Vilá; el capellán del Colegio de Santa Teresa, reverendo don Bernardo Batle; el teniente alcalde de Marratxi don Matías Mesquida y el propietario del «Garage Barceló» de Palma, don Andrés Barceló.

El coche fué bendecido por el Cura Párroco del Pont d'Inca don Baltasar Salvá al que asistió el capellán del Colegio de Santa Teresa Rdo. don Bernardo Batle.

Una vez terminada la ceremonia religiosa las autoridades, invitados y representantes de la prensa fueron obsequiados con un exquisito lunch en la Rectoría del pueblo, consistente en pastas, dulces, champagne y habanos.

Hicieron uso de la palabra para felicitar al propietario y constructor de los autobuses, el gobernador señor Chaliel, quien pronunció un elocuente discurso, ensalzando el ameno servicio; el Rdo. Cura párroco señor Salvá y el concejal señor Jaume en representación del Alcalde.

En nombre del señor Barceló y del constructor el señor Pifia agradeció a las autoridades y a la prensa la atención de haber asistido al acto.

En la plaza de la Iglesia tuvimos ocasión de examinar el coche el cual lleva un motor y chasis de la marca americana «Packard», de 50 H. P., con chasis alargado en Palma y reformado todo él bajo la inteligente dirección del maestro ajustador don Cristóbal Capó. En su interior, de una amplitud y comodidad grandes, lleva 28 asientos de rejilla, al igual de los que se usan en los tranvías, llevando también otro asiento de rejilla para el chófer. El auto tiene una excelente suspensión, y también lleva instalada la luz eléctrica.

En el se acomodaron todos los asis-

tentes al acto el cual salió de la Plaza de la Iglesia y condujo a los invitados a Palma realizando luego un viaje de circunvalación y recorriendo las principales calles de la ciudad, muelle y Santa Catalina.

El horario del servicio que se inaugurará el próximo día tres, es el siguiente:

De seis y media a ocho: Servicio del puerto; de ocho a ocho y media, reserva para el Colegio de Santa Teresa de Jesús; de ocho y media a dieciocho, servicio de circunvalación; de dieciocho a dieciocho y media, reserva para el Colegio de Santa Teresa de Jesús; y de dieciocho a veintuna, servicio de circunvalación.

El servicio del Puerto comprende el itinerario siguiente:

Borne, Olmos, Estaciones, San Miguel, Cort; Marina y muelle.

El segundo servicio de circunvalación, lo comprenderán las siguientes calles: Ids: Glorieta, Borne, Olmos, estaciones, San Antonio, Cort, Marina, Ronda Pontiente, Fábrica y plaza de la Navegación, Vuelta: San Megin, Sagrera, Glorieta, Borne, Olmos, estaciones San Antonio, Cort y Marina.

Los precios serán: Circunvalación Santa Catalina, 0'15 pts.; puerto-circunvalación, 0'20.

Las paradas se harán en las bocacalles de mayor importancia.

Sucesos y Desgracias

El obrero herrero, Juan Cardona, domiciliado en Santa Catalina, calle Berrera, núm. 23, trabajando se produjo una con usión con erosiones en la pierna derecha.

Fuó asistido en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes.

El obrero José Oliver Mumar, trabajando en el muelle en unas obras de la Sociedad Alumbrado por Gas y Electricidad sufrió una herida contusa en el antebrazo izquierdo y en su tercio inferior con sección de la arteria cubital, accidente ocasionado por la ruptura del martillo con que trabajaba.

El herido fué trasladado al Dispensario de la Mutualidad de Accidentes, en donde los médicos don Jaime Mumar y don Gaspar Reyneés, le practicaron la cura conveniente.

Notas del Carnet

Ha terminado sus estudios de Licenciado en Derecho, el joven don Antonio Coll Pericás, a quien felicitamos.

Don Ramón Maroto, Marqués de Ossa Fontanell se encuentra bastante aliviado de la herida que sufrió en San Sebastián por haberle atropellado un auto.

Lo celebramos.

Después de brillantes exámenes ha aprobado el último curso en la Academia de Caballería el distinguido joven don Gabriel Ramis de Ayreñor y Roselló.

Reciba nuestra felicitación.

Han sido destinados a Terrasa para donde marcharon anoche, los empleados del Banco Hispano Americano D. Julián Vila, D. Julio Vidal, D. Guillermo Llobera, D. Eduardo Bonnin y D. Fausto Mas.

Ha sido nombrado Redactor correspondiente en Palma del importante diario *Informaciones* que se publica en Madrid, nuestro estimado compañero en la prensa don Antonio Pifia. Le felicitamos.

Después de brillantes exámenes ha terminado los estudios del magisterio, en la Escuela Normal de Maestras, la señorita doña Maruja Noguero Moyer, hija de nuestro amigo don Antonio.

Reciba la señorita Noguero y familia nuestra más entusiasta felicitación.

NECROLÓGICA

Ha fallecido en esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Gabriel Simonet y López, quien durante su vida consagró su actividad al negocio de curtidos, consiguiendo por la bondad de su carácter y por su honradez y laboriosidad, el aprecio y consideración de cuantos le trataron.

Reciba su familia, en especial su afilida esposa e hijos, la expresión de nuestra sentida condolencia por la irreparable desgracia que sufren.

DE VIAJE

Anoche salió para Barcelona y Madrid, el abogado y ex alcalde de Palma don Bartolomé Fons Jofre de Villegas.

Tienen decidido viajar a Valencia, el redactor de la revista *Valencia Gráfica* don Vicente Gualta Tarazona, quien nos ruega que desde estas columnas le despidamos de sus amistades.

Lieve feliz viaje.

Anoche marchó a Barcelona el doctor D. Emilio Darder acompañado de su distinguida esposa.

A bordo del vapor *Mallorca* han llegado esta mañana de Barcelona:

Los diputados provinciales D. Pedro Llobera y D. Francisco Gomila que regresan de Gostosa.

El abogado D. José Ramón de Bobadilla.

El capitán de la *Terramediterránea* don Jaime Muiat.

El joven piloto D. Mateo Fons.

Igualmente han llegado esta mañana: D. Martín Poo, D. Mario Gallart, don Bartolomé Llobera, D. Leopoldo Castell, D. Juan Palliser, D. Juan Salas, D. José Planas, D. Baltasar Valentí, D. Ramón Ferrer y D. Jorge Dezaollar.

Acompañado de su distinguida esposa ha regresado de Barcelona el ilustrado médico D. Juan Muntaner.

Tienen decidido viajar a Barcelona pa a donde embarcarán esta noche.

El redactor de *El Día*, don Francisco Fuster.

D. Cristóbal Noguera, D. Matilde Poma, D. Rafael Palmer, D. Pedro Ribas, D. Fernando Trayola, D. Gabriel Rullán y D. Juan Gomila.

Máquinas coser Pfaff e Impery Las mejores conocidas.

CASA BANQUER, Colón, 34—Palma

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Los Santos Angeles Custodios.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Magdalena, dedicadas a S. Francisco de Asís. Exposición a las siete y a las nueve y media Misa mayor. A las doce misa rezada con una hora de meditación. Por la tarde a las seis rosario meditación estación y reserva de S. D. M.

Cuarenta horas fuera de turno.—Empiezan en San Francisco, que la Comunidad de Terciarios Regulares y la Orden Tercera Secular dedican a su Santo Fundador, San Francisco de Asís. Exposición a las siete y a las diez Tercia y Misa Mayor. Por la tarde, a las cinco actos de coro; a las seis y media Rosario, continuación de la Novena y sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo magistral de la S. I. C. B. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Montesión, fiesta de los Santos Angeles de la Guarda, a las siete y media Comunión general de reglamento, en la Iglesia.

Después de la Misa, reunión de las Madres Cristianas en la Capilla de las Reliquias, para el acto de consagración, plática y sorteo de la capilla.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRARON.—Procedente de Ibiza llegó ayer el vapor «Mahón», con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Mahón llegó, ayer, el vapor «Jorge Juan».

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

SALIERON.—Para Barcelona salió anoche el vapor «Rey Jaime I», con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona debe salir esta noche el vapor «Mallorca».

Para Ibiza debe salir esta noche el vapor «Balear», con el correo, pasaje y carga.

Para la mar ha salido esta mañana el buque auxiliar de guerra «Kanguro».

El Tiempo

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0' N. M. G. N. 771'0 mm. Característica de la tendencia barométrica Firme Tendencia barométrica +0'3 mm. Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. N. O. Estado del cielo despejado Temperatura 0' 14'3 Humedad relativa 89'0 Temperatura máxima de ayer 26'0 Temperatura mínima 14'2

Id. id. a des- 8'6 Lluvia en 24 horas. 0'0

De Teatros

Para mañana se anuncia en nuestro primer coliseo el debut de la compañía mímica bailable Molass.

El elenco es como sigue: Director artístico Giovanni Molasso. Signore.—Serica Camaschi, Luisa Rubini, Tosa Cesari, Erter Balladere, Maria Bianchi, Bianca Bianchi, Andreina Bianchi, Marta Bianchi, Maria de Angeli, Antonietta Serosoppi.

Signori.—Mario Moriasso, Enrico Negro, Ovidio Gavello, Damiano Tufani, Stefano Colombo, Conrado Monopietro, Giuseppe Bianchi, Adelino Bianchi, Romoldo Toschi, Mario Toschi.

Hedda Ristori, arpista e soprano. Repertorio.—*La Minada*, pantomina en 1 acto con ballet de G. Molasso, música de David Viminy; *Le petite gosse*, mimo drama con ballet en 2 cuartos de G. Molasso, música de Mario Pestere; *La sonámbula*, pantomina ballet en 1 acto de G. Molasso, música de D. Doré *Amour d'artiste*, idilio mímico con ballet de G. Molasso, música de Carlí Chopin; *La figlia del Mandarin*, pantomina china con danza de G. Molasso, música de Leonard Vesburoh; *Parigi á notte*, pantomina porgina con ballet de G. Molasso, música de D. Doré.

Maestro conductor y director de orquesta, Bruno Cremaschi.

Electricista, Fedí Cesari.—Guardarropia, Rosa La Pietra.—Maquinista, Enrico Girodo.

Butaca: sin entrada valdrá 1'60 pesetas; entrada general, 0'80 pesetas; entrada de paraiso, 0'60.

Los impuestos a cargo del público. La compañía llegará mañana de Ciudadela, después de haber dado dos funciones en uno de los teatros de Mahón.

Lirico

El sábado se celebró la suavesada función a beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares, que resultó brillantísima como todas las que organiza dicha entidad.

Palcos y butacas se hallaban ocupados en su totalidad por lo más distinguido de la sociedad palmesana.

Se puso en escena la hermosa obra de Benavente *Rosas de otoño*, que valió un nuevo y merecido triunfo a la compañía Díaz-Artigas, por la interpretación irreplicable de que fué objeto, éxito que confirmaron los aplausos insistentes que se escucharon al final de todos los actos y que obligaron a todos los artistas a presentarse en escena repetidas veces.

La primera actriz señora Díaz de Artigas nos delató de nuevo con su arte exquisito y depurado, realizando una labor admirable y dando un relieve insuperable al humano personaje de la obra benaventina. El público no se cansó de elogiarla, y con ella compartió los aplausos el señor Artigas y todos los demás intérpretes.

A continuación la cancionista María Morey interpretó varias canciones que le valieron muchos aplausos, siendo éstos tan insistentes, que tuvo que dar al-

gunos de repetición, y la bailarina Pilar Iyon ejecutó varios bailes que también fueron muy aplaudidos.

Como final de programa el Orfeó Mallorquí y la banda Mallorquina, que con tanto acierto dirigen don Sebastián Ramis y don Jaime Roig, interpretaron la cantata a Ramón Lull, del malogrado maestro Marqués, haciéndolo con un ajuste y precisión que les valió entusiastas aplausos.

La función terminó a las 10 de la noche saliendo el numeroso público muy satisfecho de la misma.

Ayer domingo obtuvo un nuevo y grandioso triunfo la señora Díaz de Artigas con la interpretación del drama *Malyolca* de los hermanos Quintero.

Fuó aquella una labor admirable la cual solo puede calificarse diciendo que la celebrada actriz se superó a sí misma. El público siguió su trabajo con verdadero interés y al final de cada acto le hizo objeto de entusiastas y cariñosas demostraciones de simpatía.

Con ella trabajaron acertadamente los señores Artigas y Silás, y todos los demás artistas.

El teatro muy concurrido.

La Empresa del Lirico anuncia que deseando que la notable compañía que actúa en el Lirico pueda ser vista por todo el público de Palma, ha prorrogado la temporada por ocho días, durante los cuales se estrenarán las últimas obras de éxitos y registrarán además precios populares.

Estos precios empiezan a regir desde hoy y serán de setenta céntimos la entrada y cuatro pesetas entrada y butaca, comprendidos todos los impuestos.

En la función de esta noche se estrenará la comedia en tres actos de don Francisco Vía, *Las humildes*, obra escrita expresamente para esta compañía y que se representa aquí por primera vez.

Mañana en matiné de moda a las seis de la tarde se pondrá en escena *Las humildes* y por la noche a las nueve y media estreno de *Avelino Pedreguer*.

Balear

Estos días ha actuado en este teatro el *Trio Navarro* que ha sido muy aplaudido.

Para hoy se anuncia el estreno de la tercera jornada de la colosal película *La dueta del mundo*.

Deportivas

Futbol.—Los partidos de ayer

En el campo del «Balears» jugaron a las nueve y media los infantiles del «Dulles» y los propietarios del campo, venciendo estos por 4 a 0, presentando un buen conjunto y jugando todos con acierto. Del «Dulles» se distinguieron el portero Llobera y Rafael y Julio Carmanjo. Árbitro con acierto D. Gabriel Planas.

A las once contendieron los equipos del Pont d'Inca «Búfelo» y «Mallorca», disputándose una copa. El dominio correspondió a los primeros, que vencieron por 4 a 1.

Por la tarde se presentó por primera vez a la acción palmesana el equipo de Inca «F. C. Constanza», jugando contra el primero del «Balears». Asistió un numeroso público.

El juego se desarrolló interesante, no habiendo dominio pronunciado, pues los equipos locales, creyendo no tener enemigo, jugaron con apatía.

Ganó el «Balears» por 4 a 1, marcando tres Ramis y uno Hernández y el de los Inqueses el interior Izquierda.

Los delanteros y medios del «Constanza», sin excepción, jugaron muy bien; no así los defensas y el portero que flojearon grandemente.

Árbitro, con muchos lunares, D. José Morgues.

En el campo de la «Unión Protectora Mercantil» se celebraron los siguientes partidos:

A las ocho: tercero del «U. P. M.» y el «Internacional»; vencieron los primeros por 2 a 1.

A las diez: reserva «U. P. M.» y «Atlético», partido muy disputado que dió como resultado un empate a un goal.

Por la tarde ante regular concurrencia jugaron los primeros teams «Unión Sportiva» de Santa Catalina y propietario del campo.

El encuentro careció de interés, jugando con gran voluntad los catalineros y con mucha desorientación los unionistas.

Se terminó con empate a un goal, si bien la «U. P. M.» perdonó un penalty.

El árbitro, cuyo nombre desconocemos, estuvo desgraciado.

En el campo del «Mediterráneo F. C.» jugó este team con otro formado por una selección de los marinos de los submarinos surtos en el puerto.

Desde los primeros encuentros se vió gran acometividad por parte de los marinos, que contrarrestaron los equipiers palmesanos.

En la primera parte, que fué muy igualada, se apuntaron los marinos 1 goal, arbitrando el jugador Alfonso F. Tomás.

La segunda parte continuó muy reñida e interesante, dominando el «Mediterráneo», pero a pesar de ello se apuntaron sus contrarios un nuevo goal, terminando con este resultado el partido, que satisfizo a la gran concurrencia que lo presenció.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 9 de Octubre próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Septiembre de 1922.

Hasta el día 8 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 28 Septiembre de 1923.—El Vocal de turno, José Morell.

Centro de Enseñanza

Director: D. GREGORIO GASPAR, Licenciado en Ciencias.

El curso de preparación para el Bachillerato, Comercio, Náutica y demás estudios que se verifican en el mismo CENTRO dará principio el 1.º de Octubre próximo. Informes: ALMUDANA 19, do 8 a 1 mañana

Los Ayuntamientos destituidos por el Directorio

Esta tarde a las seis se constituye el nuevo Ayuntamiento de Palma

A las nueve en punto de esta mañana ha sido llamado por el Gobernador Civil señor Chaliel, el Secretario de nuestro Ayuntamiento, para que inmediatamente se personara en el despacho del Gobierno.

El señor Roselló y Cazador, acto seguido de enterarse del recado urgente de nuestro primera autoridad civil, ha ido al Gobierno y recibido en audiencia por el señor Chaliel, le ha comunicado que anoche a las 24, había recibido por telegrama los siguientes Reales Decretos, a los cuales inmediatamente se debía dar el más exacto cumplimiento.

Dicen así, dichos documentos:

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente Real Decreto: Presidencia de Directorio Militar. Exposición. Señor: Recogidos en una docena de días anhelos del alma popular desahogada a la vida ciudadana por la comisión nacional del 13 de septiembre, pocos tan intensa y unánimemente expresados como el de ver sustituidos en las Corporaciones Municipales a los hombres a la vez semilla y fruto de la política partidista y caquiqui con poca eficacia y escrupulo venían entorpeciendo la vida administrativa de los pueblos. Ello justifica la propuesta que el Directorio eleva a V. M. por mi conducto o de disolver todos los Ayuntamientos de España, que tendrán legal sustitución en los vocales asociados con arreglo a los artículos 64, 65 y 68 de la ley Municipal, aunque sea con carácter provisional y basta que imperen nuevas leyes facilitando así su advenimiento.

El carácter general de esta medida no puede implicar desconocimiento en censura, que sería injusta, ni para todas las Corporaciones Municipales ni para todos los Alcaldes, pues, aunque en corta proporción, unos y otros han ofrecido ejemplo de actuación ciudadana que justifica esta salvadera.

Madrid 30 septiembre de 1923.—Señor: a L. R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real decreto.—A propuesta del Directorio Militar y de acuerdo con el mismo. Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Desde el día de la publicación de este Decreto cesarán en sus funciones finalizando su cometido todos los concejales de los Ayuntamientos de la nación, que serán reemplazados instantáneamente por los Vocales asociados del mismo bajo la Presidencia e intervención de la autoridad Militar.

El Alcalde en cada Ayuntamiento será elegido en votación secreta entre los Vocales asociados poseedores de los cargos de Concejales que ostente título profesional o ejerzan industria técnica o privilegiada y en su defecto mayores contribuyentes.

Los demás cargos concejales se nombrarán inmediatamente también por elección entre todos los demás Vocales asociados.

Artículo segundo.—En la sesión a que se refiere el artículo anterior, los ayuntamientos así constituidos procederán a designar las secciones que determina el artículo de la ley municipal vigente y acto seguido a elegir por sorteo con arreglo a los artículos 64, 65 y 68 los nuevos vocales asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal, admitiendo excoas y oposiciones por veinticuatro horas y procediendo a nuevo sorteo transcurrido este plazo para cubrir las vacantes de quienes se excoasaron fundadamente.

El mismo procedimiento se seguirá para cubrir cualquier vacante que en lo sucesivo padiera producirse.

Art. 3.º Los secretarios de los Ayuntamientos continuarán el cumplimiento extrínseco de las prescripciones de ese y serán personalmente responsables de su transgresión y de los acuerdos oficiales de los Ayuntamientos cuando no conste por escrito que llamaron la atención por las infracciones legales en que la Corporación incurrió.

Art. 4.º Los nuevos Ayuntamientos levantarán acta el mismo día en que se constituyeran, de la total situación del Ayuntamiento anterior.

Se entenderá subsistente la ley municipal, en cuanto no se oponga a los preceptos de este Decreto.

Art. 5.º En caso que se considere conveniente podrán nombrarse por el Gobierno los Alcaldes de la población de más de cien mil habitantes.

Dado en Palacio a 30 de Septiembre de 1923.—Alfonso.—El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Lo que he dispuesto se publique en el B. O. extraordinario para general conocimiento y a fin de que por parte de los Ayuntamientos de esta provincia se dé inmediato cumplimiento al preinserto R. D.

Palma 1.º Octubre 1923.—El Gobernador, Lorenzo Chaliel.

Concejales destituidos

El señor Roselló y Cazador, con toda la actividad imaginable se ha restituido al Ayuntamiento, habiendo redactado una comunicación que ha sido dirigida a los señores que hasta el día de hoy han integrado el Ayuntamiento, lo cual dice textualmente:

«En cumplimiento de lo prevenido en R. D. de 30 Septiembre último debe V. cesar en sus funciones concejales inmediatamente.»

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años. Palma 1.º Octubre 1923.—Antonio Roselló Cazador.

Nombramiento de Concejales

También ha sido redactada y enviada la comunicación que transcribimos a los Vocales Asociados de la Junta Municipal y que a la letra dice así:

Talleres VICTONI

ARCO MERCED 2-PALMA

MUEBLES DE ESTILO

Caoba - Olivo - Roble - Nogal

CONSULTORIO DE UROLOGIA

DE LOS

HERMANOS ALOMAR

Exalumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato. Tratamiento moderno de la SIFILIS.

AVENIDA ALEJANDRO ROSSELLÓ, NUMERO 101

(Entre Estaciones y Teatro Balnear - Teléfono, 357.)

CONSULTA: diaria de 2 a 6.—Domingos: de 9 a 12.—Especial: de 10 a 12 los martes jueves y sábados.—Sesiones y Consultas Económicas para obreros: de 5 a 7 tarde.

SOLEMNIDADES ACADÉMICAS

Apertura del curso 1923-1924

En el Seminario

Ayer, por la mañana, a las diez, tuvo lugar, en el Seminario Conciliar, el solemne acto de apertura del curso académico de 1923-24.

Asistió al acto, presidiéndolo, el Ilmo. y Rvdo. señor Obispo, Dr. Doménech, que tomó asiento en el Presbiterio.

También asistieron el Alcalde, accedente señor Bualde; el teniente accedente de caballería señor Doménech; el representante del capitán general del Gobernador civil militar; representaciones de las Comunidades religiosas y el Claustro de Profesores del Seminario.

Y, a más de los seminaristas, concurren igualmente diferentes invitados particulares, entre los cuales figuraba el Alcalde propietario y arquitecto diocesano, don Guillermo Forteza.

Vino también allí, ocupando puesto preferente, los M. I. señores don Antonio M. Alcover, Deán; don Antonio Canals, Arcipreste; don Nadal Garau, Doctor; don Antonio Sancho, Magister; don Gabriel Muntaner, Penitenciario; y don Juan Quetglas, don Miguel Alcover y don Francisco Esteve, Canonigos.

Había igualmente el Párroco de la Catedral, Rdo. don Sebastián Esteva.

Comenzó el acto—tuvo lugar en el anchuroso oratorio—, se celebró la Misa del Espíritu Santo, que dijo el Rector Canónigo Lectoral, M. I. señor don Bartolomé Pascual.

Seguidamente el Secretario y profesor del Seminario Rdo. don Jaime Sampol leyó la memoria del curso anterior en la cual se detalla la marcha del establecimiento, número de exámenes y matriculaciones, así como el movimiento del personal.

Es un documento interesantísimo, pero que no reproducimos por su mucha extensión.

Al terminar la lectura de la memoria se tomó profesión de fé y juramento de ortodoxia a los profesores, y se declaró abierto el curso que empieza hoy.

A los invitados se les sirvió un expedito lunch en el salón de actos.

En el Instituto

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado esta mañana a las once, en el salón de actos del Instituto General y Técnico de Baleares, la apertura del curso académico de 1923 a 1924.

Ha presidido el acto el Director del Instituto don Sebastián Font, asistiendo los canónigos señores Canals y Garau, el jefe de Estadística don Damien Serra, los Doctores don Francisco de Sales Aguiló y don Andres Morey en representación oficial del Colegio de Doctores y Licenciados don Antonio Ferragut, los Catedráticos señores Ferbal, Rodríguez, Llabrés, Bonet de los Herreros y García y los auxiliares señores Tous y Maroto, Roque Carnicer y Correnzana.

La Memoria

Abierto el acto por el señor Director, el Secretario don Emilio Rodríguez procedió a la lectura de la Memoria, que dice así:

Señores y Señoras:

Enterados estáis todos del dolor que nos agobia. La pérdida de nuestro compañero y cariñoso amigo, el que fué digno Catedrático de este centro, don Juan Luis Estelrich y Perelló, al que todo Palma quería y respetaba, se hace aun más patente en el acto de hoy, al que nunca dejó de asistir, y esta circunstancia unida a otras desgracias familiares, hacen que mi ánimo no se encuentre en condiciones de hacerlos más soportable mi lectura por lo que os pido indulgencia para que, sólo por un deber ineludible ocupa este sitio.

En nombre del Claustro, saludo respetuosamente a todas las Autoridades, Corporaciones y personas que nos honran con su asistencia y les agradezco el haber correspondido a nuestra invitación.

Ahora en la forma más breve posible os doy cuenta de la Memoria correspondiente al pasado curso académico.

Variaciones en el personal

A propuesta del M. I. Sr. Director fueron nombrados ayudantes interinos en 23 octubre los señores siguientes: don Francisco Alomar, don Francisco de Sales Aguiló, don Andrés Crespi y don Bartolomé Terrasa para la sección de Ciencias, y don Jerónimo Amengual, don Andrés Morey, don Roque Carnicer, don Juan Llabrés y don Antonio María Peña para la sección de Letras.

En virtud de concurso fué trasladado al Instituto de Pontevedra el D. Leonardo Camarasa por R. O. de 31 de Enero quedando vacante la cátedra de Física y Química de este Centro de cuya clase se encargó el auxiliar D. Enrique Correnzana hasta el 1.º de Agosto, fecha en que tomó posesión el nuevo compañero D. José Sans Baget nombrado en virtud de oposición.

En 23 de Marzo cesó por haber cumplido la edad reglamentaria para su jubilación el profesor de gimnasia, D. Ensebio Ferrer y Mitayna, cuya labor y celo en la enseñanza durante su larga actuación es de todos conocida para que yo trate aquí de ensalzaria. Del desempeño de esta clase se encargó con la misma fecha al suplente D. José Abrines.

Por último la que nada resalta nos privó en 31 Julio de 1923 del buen compañero el catedrático de Lengua Castellana y Literatura D. Juan Luis Estelrich. Desearse en paz el ilustre catedrático, cuya muerte lamenta este claustro.

Alumnos matriculados y examinados.

El pasado curso se matricularon en total 691 alumnos correspondiendo de ellos 395 a la enseñanza y 296 a la libre con un total de 2964.

En la convocatoria ordinaria (mayo y junio) se efectuaron 2489 exámenes (160 de ingreso y 2329 de asignaturas); en la convocatoria de Septiembre y Enero tuvieron lugar 774 exámenes (83 de ingreso y 691 de asignaturas) lo cual da un total de 3263 exámenes cuyo resultado es el siguiente:

Convocatoria ordinaria	Extraordinaria	Total	
Sobresalientes	320	18	338
Notables	425	25	450
Aprobados	1321	508	1829
Suspensos	423	228	651
Total	2489	774	3263

Termina la memoria el señor Secretario dando cuenta de las pequeñas modificaciones realizadas en el edificio así como del aumento del material científico.

Se ocupa también de la situación económica diciendo—que han sido satisfactorias puntualmente todas las atenciones.

Reparto de premios

Seguidamente se procedió al reparto de diplomas a los alumnos que en el anterior curso obtuvieron matrícula de honor y que son los siguientes:

D. Pablo Vidal Olivés, don Andrés Jaime Rovira, don Monserrate Blancs Ayuso don Manuel Fuster Morell, don Salvador Maura Huguet, don Raimundo de P. Fortuny y Marqués, D. Bernardino Santandreu Ramonell, don Guillermo Nadal Blancs, doña María Vidal Martí, don Pedro J. Siquier Serra, don José Sanmartín Alvarez, D. Antonio Alemany Jaume, D. José López Berméj, D. Pedro Aguiló Aguiló, doña Dolores Fonderville Montaner, don Nicolás Siquier Fortuny, doña María Fonderville Montaner, don Antonio Prades Quintana, don Andrés Roger Pizá, D. José Terrasa Villalonga, don Pedro Bibiloni Rosselló, D. Antonio Brusseto Pérez, don Juan Alemany Palmer, don Damían Tous Coll, don Mateo Palmer Ferrer, don Andrés Muntaner Vaurell y don Juan Caldentey Vidal.

D. Gabriel Alomar Esteve, don Juan A. Canals Canals, don Bartolomé Bosch Carbonell, D. Antonio Ferrer Binimelis, don José Llinás Morell, don Manuel Bonassar Más, don Juan Muntaner Masanet, don Miguel Sampol Morsagues, don Erenio M.ª Felu Oliver, don Mateo Pascual Solá, don Pablo Lambert Cortés Cortés, doña María Más Fullana, don Andrés Galmés Gomila, don Alejandro Bersano Llabrés, don Ramón Rotger Moner, don José Perelló Planas, doña Antonia Castellans Vicens, don Juan Lliteras Gaiscofre, don Antonio Adrover Lliteras, don Juan Mulet Palou, D. Antonio Tous Lladó y don Siro Sala Cladera.

D. Antonio Gamundi Amengual, don Miguel Massanet Nicolau, don Vicente Marcos Botis, don Antonio Valentí Aguiló, don Bartolomé Noguera Serra, don Antonio Caubet Gonzalez, D. Guillermo Alemany Carverra, don Jesús Rubio García, don Ramón Reimés Ribas, don Bartolomé Ocasas Mulet, don Antonio Corró Muntaner, doña Antonia Susa, Mercadell don Jaime Corró Muntaner, doña Juana Vidal Jofre y doña Mercedes Serra Díez, don Juan Castells Frontera, don Jorge Llinás Morell, don Juan José Piers Alegre, don Salvador Sagrera Escalas, don Manuel Balaguer Píez, don Antonio Roca Cabanellas, don Francisco de A. Aross Cabrer, don Rómulo Bardas Horie, doña María de los Angeles Carballeda Alabern.

Final

A continuación el director del Instituto, en nombre de S. M. el Rey declaró abierto el curso de 1923-24, dándose por terminado el acto.

En la Escuela Profesional de Comercio.

En este Centro de Enseñanza tuvo lugar el acto de apertura de curso a las once y media de la mañana bajo la presidencia del director D. Gregorio Crespo y Herrero.

Asistieron también los canónigos señores Canals y Garau, el jefe de Estadística don Damían Serra y los catedráticos señores Tejada, Zaforteza, Bonet

de los Herreros, Oliver, Montilla, los profesores auxiliares de ssceno señores Tous Lladó y Rover; los profesores auxiliares de entrada señores Verdager y Oliver y Roca y los supernumerarios señores Garau, Calafat y Quintana.

En los bancos se notaba la presencia de muchos alumnos con sus respectivas familias.

Abierto el acto el secretario de la Escuela don Vicente T. cada dió lectura a la Memoria

Que dice así: Excmo. Sr. Sres. y Sras.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes tengo el honor de elevar a V. E. la presente Memoria correspondiente al curso académico de 1922 a 1923.

Variaciones en el personal

Alta: Por Real orden de 16 de Diciembre de 1922 fueron ascendidos el Profesor auxiliar de entrada don Francisco Rover Motta a Profesor auxiliar de ssceno, y el Profesor auxiliar supernumerario don Antonio Oliver Roca a Profesor auxiliar de entrada, ambos tomando posesión de sus respectivos cargos en 2 de Enero del año actual, habiéndoseles concedido antigüedad en los referidos cargos desde el 11 de Noviembre anterior.

Por orden de la Subsecretaría de 24 de Febrero último en virtud de concurso y a propuesta de este Claustro, fué nombrado Auxiliar supernumerario gratuito con destino a la enseñanza del tercer grupo don Juan Zaforteza Villalonga, el cual se posesionó de dicho cargo en 3 de Marzo siguiente.

Bajas: Por Real orden de 10 de Noviembre de 1922, cesó en el cargo de Profesor auxiliar numerario de ssceno don Antonio Rosselló Cazor, por habersele concedido la excedencia voluntaria.

Este cese dió origen a los ascensos anteriormente expresados y a los ceses de don Francisco Rover Motta y don Antonio Oliver Roca en los cargos de Auxiliar numerario de entrada y Auxiliar supernumerario gratuito en las mismas fechas que se posesionaron de sus nuevos cargos.

Por Real orden de 1.º de Febrero de este año, quedó abscrito a la Cátedra de Física y Química de esta Escuela el Catedrático numerario de la misma don Bernardo Oliver Tous, cesando en la de Mercanías que venía desempeñando.

Matricula

Formalizaron su matrícula en el curso de 1922 a 1923, 117 alumnos con 461 inscripciones, según el detalle siguiente:

Alumno: Oficiales, 66.—No oficiales, 51.—Total 117.

Inscripciones: Oficiales, 307.—No oficiales, 154.—Total 461.

Exámenes

El número de alumnos que solicitaron exámenes de ingreso fué de 27 en la convocatoria de Junio y 84 en la de Septiembre, dando un total de 61 ingresantes, dos más que el curso anterior.

Todos ellos a excepción de tres que dejaron de presentarse obtuvieron la calificación de aprobado.

Los resultados de los 377 exámenes de asignaturas fueron los siguientes:

Matricula	Matricula para el curso de 1923 a 1924	No oficial	Total
Sobresalientes	31	4	35
Notables	46	13	59
Aprobados	166	78	244
Suspensos	87	22	39
Total	280	117	397

Grados

Durante el curso de referencia terminaron los estudios del grado Elemental 5 alumnos y del grado Medio 3, los cuales se acogieron al Real decreto de 10 de Marzo de 1917 y Real orden de 17 del mismo mes y año, teniendo opción al Título de Perito Mercantil los primeros y al de Profesor Mercantil los últimos.

Premios

Se concedieron calificaciones honoríficas, de las cuales corresponden 11 a alumnos oficiales y una a los no oficiales.

Matricula para el curso de 1923 a 1924

El número de alumnos matriculados en la enseñanza oficial para el curso que ha de comenzar es el de 69, con 296 inscripciones de las cuales corresponden 206 al Grado preparatorio, 60 al Elemental y 30 al Profesional.

Régimen económico

Las atenciones referentes al Personal administrativo y subalterno, así como los gastos de Material de enseñanza y oficinas del Establecimiento, han sido satisfechos puntualmente por las Excelentísimas Corporaciones Provincial y Municipal, a las cuales una vez más y con idéntico motivo, me complazco en expresar aquí la gratitud del Claustro.

Biblioteca y material científico

Durante el curso se han adquirido bastantes obras para la Biblioteca, que con otras, procedentes de donativos, han venido a aumentar el número de volúmenes con que cuenta aquélla.

La enumeración de dichas obras, así como la del Material adquirido con la consignación extraordinaria de material al efecto por el Instituto del comercio científico, que se consigna en relación aparte.

Reseñada en síntesis la vida académica y administrativa de la Escuela, solo me resta felicitar a los alumnos premiados y exaltar a los restantes para que perseveren en el estudio y aplicación, y dar en nombre del Claustro y en el mío propio testimonio público de gratitud a las dignas autoridades, corporaciones y a los demás asistentes que con su presencia, han venido a realizar la solemnidad de este acto.

Reparto de premios

Seguidamente se procedió al reparto de diplomas a los alumnos que obtuvieron matrícula de honor en el anterior curso y que son los siguientes:

Don Juan Pensabene Oliver, doña Paulina Balaguer Vicens, doña Ramona Campins Rodrigo, don Rafael Mas Vile, don Juan Roca Balaguer, don Juan Capllonch Mitau, don Miguel Castellans Jaume, don Miguel Pensabene Oliver, don Salvador Pensabene Oliver, don Miguel Bruneth Sarmentó.

Final

Terminó el acto declarando el Director, en nombre de S. M. abierto el curso de 1923 a 1924.

Horario de Clases

En el Instituto

Durante el onzo que empieza mañana registrá el siguiente horario de clases en el Instituto General y Técnico.

Primer curso

Lengua Catalana; lunes, miércoles y viernes a las 8 y media.

Geografía General de Europa; lunes, miércoles y viernes a las 9'45.

Aritmética y Geometría, martes, jueves y sábado a las 9'45.

Religión 1.º martes y jueves a las 8 y media.

Caligrafía, martes, jueves y sábado a las 11.

Segundo curso

Lengua latina primer curso, martes jueves y sábado a las 11.

Geografía especial de España, martes, jueves y sábados a las 9'45.

Aritmética, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Religión 2.º, lunes y miércoles a las 8'30.

Gimnasia 1.º, lunes, miércoles y viernes a las 4.

Tercer curso

Lengua latina 2.º, martes, jueves y sábado a las 12'15.

Lengua francesa 1.º, martes, jueves y sábado a las 11.

Historia de España, lunes, miércoles y viernes a las 3.

Geometría, diaria a las 8'30.

Gimnasia 2.º, martes, jueves y sábado a las 4.

Religión 3.º, miércoles a las 9'45.

Cuarto curso

Preceptiva literaria y composición, martes, jueves y sábado a las 11.

Lengua francesa 2.º, lunes miércoles y viernes a las 11.

Historia Universal, martes, jueves y viernes a las 11.

Historia Universal, martes, jueves y sábado a las 3.

Algebra y Trigonometría diaria a las 9'45.

Dibujo 1.º, lunes, miércoles y viernes a las 12'15.

Quinto curso

Psicología y lógica, lunes, miércoles y viernes a las 12'15.

Elementos de Historia de la literatura, martes, jueves y sábado a las 12'15.

Física, diaria las 9'45.

Psicología e higiene, martes, jueves y sábado a las 11.

Dibujo 2.º, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Sexto curso

Ética y Derecho, martes, jueves y sábado a las 12'15.

Historia Natural, diaria a las 9'45.

Agricultura, diaria a las 8'30.

Química, lunes, miércoles y viernes a las 11.

En la Escuela de Comercio

En este centro registrá el siguiente horario:

Preparatorio

Gramática Castellana, martes, jueves y sábado de 4 a 5.

Historia Universal y especial de España, lunes, miércoles y viernes de 9 a 10.

Geografía general y especial de España, martes, jueves y sábado de 11 a 12.

Elementos de Derecho y Economía política, martes, jueves y sábado de 9 a 10.

Elementos de Aritmética y Geometría, diaria de 11 a 12.

Ampliación de Aritmética y elementos de Algebra, lunes, miércoles y viernes de 11 a 12.

Dibujo, lunes, miércoles y viernes de 4 a 5.

Caligrafía, diaria de 3 a 4.

Mecanografía, lunes, miércoles y viernes de 8 a 9.

Grado elemental.—Primer grupo

Cálculo comercial, diario de 12 a 1.

Economía Política, diario de 11 a 12.

Física y Química, diario de 8 a 9.

Francés primer curso, diario de 1 a 2.

Segundo curso

Contabilidad general, diaria de 3 a 4.

Primeras materias con elementos de Historia, diaria de 4 a 5.

Francés segundo curso, martes, jueves y sábados de 12 a 1.

Inglés, primer curso, diaria de 10 a 11.

Taquigrafía 1.º, lunes, miércoles y viernes, de 8 a 9.

Tercer curso

Regulación Mercantil, diaria de 12 a 1.

Mercanías y procedimientos industriales, lunes, miércoles y viernes de 3 a 4.

Geografía económica, diaria de 10 a 11.

Inglés segundo curso, martes, jueves y sábado de 11 a 12.

Taquigrafía segundo curso, lunes, miércoles y viernes de 4 a 5.

Grado profesional.—Primer curso

Legislación mercantil comparada, lunes miércoles y viernes de 12 a 1.

Geografía económica de América, lunes miércoles y viernes de 11 a 12.

Algebra financiera, martes, jueves y sábados de 11 a 12.

Administración económica, martes, jueves y sábados de 3 y media a 4 y media.

Encargos y valoraciones de productos, lunes, miércoles y viernes de 9 a 10.

Alemán 1.º, diaria de 8 a 9.

Arabe vulgar, diaria de 9 a 10.

Segundo curso

Legislación de Aduanas, lunes, miércoles y viernes de 12 a 1.

Contabilidad de empresas, diaria de 4 a 5.

Contabilidad pública, martes, jueves y sábado de 8 a 9.

Alemán segundo curso, martes, jueves y sábados de 1 a 2.

Arabe segundo, lunes miércoles y viernes de 10 a 11.

Sorteo de Navidad

En la Administración de Loterías número 1 de la Plaza de Cort hay en venta los números 488-31.151-39.005-41.102-43.534-47.501-48.120 y 49.212

Mas Telegramas

De Barcelona

Hallazgo de armas y explosivos en Tarrasa.—Traslado de los presos a Barcelona

Barcelona 30 (1 t.)

La policía de Tarrasa, secundada por la guardia civil de aquel puesto, viene desde que se cometió el asalto a la Caja de Ahorros trabajando activamente para el esclarecimiento de lo ocurrido y detención de cuantos intervinieron en los hechos.

Las declaraciones que hizo José Saleta horas antes de ser ejecutado al juez militar instructor del suerrio y, por otra parte, una denuncia firmada por J. Rovira han orientado a los agentes en las pesquisas que viene realizando.

Se ha efectuado un registro en una casa de la calle de San Sebastián y la diligencia no ha dado el resultado que se esperaba.

En otro registro efectuado en una barraquita sita en la calle de Rubí, esquina a la carretera del mismo nombre, fué ocupada una pistola Star, calibre 7'65 con tres cargadores con nueve cápsulas, dos cargadores pertenecientes a otra arma, unas 60 cápsulas sueltas, varias ropas, una gorra de las que usan los chófers y varios folletos anarquistas.

En otra barraquita situada en la carretera de Sabadell, próxima a la Fuente Montserratina, término Can Bosch, fueron halladas entre escombros cuatro bombas explosivas de forma anaranjada, ignorándose si están cargadas.

La barraquita indicada fué propiedad de Mariano Pareda Expósito, de 52 años, natural de Lérida y de oficio labrador.

El Pareda ha sido detenido junto con sus esposas Joaquina Almirall, sus hijos José y Dolores, su yerno Francisco Carreras y sus huéspedes Isidro Catalán Crusells, miembro de la directiva del Sindicato único de Tarrasa y Juan Comas Felu, obrero de la fábrica de los señores Lluch y Mascias.

Todos ellos viven en la casa número 113 de la calle de San Sebastián, de Tarrasa.



Compañía Pinillo Linea de las Antillas

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el día 26 de Septiembre el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 12 de Octubre el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las horas los días 9 y 10 de Octubre.

Para mas informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

GIULIO CESARE 19 Octubre

Travesía en 12 días y medio

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1., 2. y 3.ª clase.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a TALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas

Servicios de la Comp. Transatlántica

LÍNEAS A ANTILLAS, DEJICO, NEW-YORK VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá el día 17 de octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costanilla y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor BUENOS AIRES saldrá el 10 de octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabelo, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTO DE CHINA Y JAPON

El vapor C. LOPEZ LOPEZ saldrá el día de octubre de Coruña para Vigo, Lisboa Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 25 de octubre para Manila y puertos China y Japon.

LÍNEA A FERROVIA TON

El vapor ALICANTE saldrá el día de octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando P.O.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y a pasajero, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Informar en Palma, Jaime M. Granada, Plaza Antonio Maura, 4.



Lloyd Sabaud

Società Anónima

El 1.º Noviembre saldrá de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el más acreditado y rapidísimo transatlántico de 14.000 toneladas.

Tomaso di Savoia

El 15 de Noviembre el magnífico exprés de gran lujo de 26.000 toneladas

Conte Verde

Viaje 12 días y medio.

El 30 de Noviembre el vapor

Principe di Udine

Admitiendo carga y pasaje de 1., 2. y 3.ª clase.

Para informes: En Barcelona señores I. Villavecchia y Compañía, En Palma, Damian Benassar, Mar 49—1.º

Gran gurgido de

específicos Nacionales y Extranjeros

Droguería de Hijos de José Juan

Calle de la Marina, 20

SE VENDE

Fincas situadas en punto céntrico de esta ciudad. Informes: Centro de Anuncios.

Se vende finca

Que renta el 6 por 100. Precio 25.000 pesetas. Informes: Centro de Anuncios

Necesitamos

Muchacho de 10 a 12 años. Razón: Centro de Anuncios.

Se alquilan

Locales grandes y pequeños, con agua para industria o simacenes.

Se vende

Un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 HP. y un molino hierro para granos. Informes: La Rosa Blanca, Proctora—23.

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Callejon) y Merced, 8.

Comunicaciones de Baleares

TERRESTRES

Horario de trenes que regirá desde 1.º de Septiembre.

De Palma a Manacor: a las 7:15 (1) —15:5 (2) y 18:35 (3).

Llegada a Manacor: a las 9:48—17:14 y 21:55.

De Manacor a Palma: a las 6:45 y 17:26.

Llegadas a Palma: a las 9:25 y 20:5.

De Palma a Felanitx: a las 8:40—14:15 y 18:35 (4).

Llegada a Felanitx: a las 11:21—16:39 y 21:43 (4).

De Felanitx a Palma: a las 6:15—12:50 (4) y 17:5.

Llegada a Palma: a las 8:33—15:43 y (4) 20:5.

De Palma a La Puebla: a las 8:40—14:30 (5) y 18:35 (3).

Llegada a La Puebla: a las 10:42—16:29 y 21.

De La Puebla a Palma: a las 6:30—11:45 y 17:40.

Llegada a Palma: a las 8:33—13:55 y 20:5.

De Palma a Santanyá: a las 7:30—14:30 y 20:10 (6).

Llegada a Santanyá: a las 9:48—16:47 y 23:30 (6).

De Santanyá a Palma, a las 6:15—11 (6) y 17:5.

Llegada a Palma: a las 8:30—13:35, (6) y 19:53.

De Manacor a Artá: a las 9:58 y 17:19

Llegada a Artá, a las 11:23 y 18:28.

De Artá a Manacor: a las 5:35 y 15:55, (7)

Llegada a Manacor: a las 6:40 y 17:17.

De Palma a Inca: a las 7:15—8:40—14—14:30, (5)—15:5, (2), y 18:35, (3).

Llegada a Inca: a las 8:40—10:2—15:23—15:45—16 y 30:5.

De Inca a Palma: a las 5:15—7:19—8:3—12:44—17 y 18:48.

Llegada a Palma: a las 7:10—8:33—9:25—13:55—18:10 y 20:5.

Notas:

(1) Sin parada en el Empalme.

(2) Directo hasta Inca y sin parada en el Empalme.

(3) Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20:10.

(4) Solamente circula los miércoles y los sábados.

(5) Directo hasta Santa María.

(6) Solamente circula los sábados.

(7) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16:10.

Salidas de Palma para Sóller, a las 7:40, a las 14:35 y a las 19.

Salidas de Sóller, a las 6, a las 9:15 y a las 17.

Hay un tren extraordinario los do-

mingos y días festivos que sale de Palma a las 11:30 y de Sóller a las 13:15.

MARITIMAS

SALIDAS DE PALMA:

De Palma a Barcelona: domingos lunes, miércoles y viernes, a las 21.

De Palma a Valencia: martes a las 19

De Palma a Alicante, sábado a las 12

De Palma a Ibiza: lunes a las 22 y sábado a las 12.

De Palma a Mahón: viernes a las 20:30

De Palma a Ciudadela: martes a las 19

De Palma a Cabrera: miércoles y viernes a las 7.

De Palma a Marsella, día 22 de cada mes a las 22.

De Palma a Argel día 27 de cada mes a las 16.

LLEGADAS A PALMA:

Domingo: a las 7 de Ibiza; a las 9:30 de Barcelona (vía Alcudia).

Lunes: a las 7 de Mahón y de Barcelona.

Martes: a las 7 de Barcelona; a las 7:30 de Ciudadela.

Miércoles: a las 8 de Alicante, a las 17 de Cabrera.

Jueves: a las 7 de Barcelona.

Viernes: a las 7 de Valencia; a las 9:30 (tren) de Mahón y Ciudadela (vía Alcudia).

Sábado: a las 7 de Barcelona. Día 22 de cada mes, de Argel.

Día 26 de cada mes de Marsella.

Aviso

Que los señores Barceló y Maia han establecido en Esporlas una fábrica de veros de todas clases teniendo el Depósito y Despacho en la calle 79, número 8, Ensanche.

Ganaderos

Pig's Panacea Medicamento para los CERDOS. Pídanse en farmacias y droguerías. Depósito: CENTRO FARMACEUTICO.

Se vende

Una casa de recreo en el centro del Terreno, cerca parada tranva. Informes: Centro de Anuncios.

Para alquilar

Dos pisos y una cochera. Razón: Centro de Anuncios.

Se alquilaria

A Señoras o Caballeros o a matrimonio sin hijos, una parte de una finca grande, con muebles ya sea por trimestres o por meses. Razón: Centro de Anuncios.

Muchacho

Se necesita para recados, en un industrial. Plaza Eusebio Estada, 7—3.º

Bicicleta

Se vende completamente nueva. Razón: Centro de Anuncios.

Aceite de oliva

Desde el próximo lunes 1.º de Octubre, quedará abierto al público la calle de Feliu, 17, un comercio de aceite de oliva, especial al por menor. Su dueño, garantiza las diferentes calidades y sus módicos precios respectivos.

NODRIZA

Sana y fuerte con abundante leche de 2 meses, desea criar en su casa. Dirección: Calle Rectoría, Campanet.

Chalet en Sóller

Se alquila amueblado y con servicio o sin él, a precio módico. Razón: Centro de Anuncios.

Servienta

Se necesita. Será bien recibida. Informes: Sindicatos, 53—1.º

Calados

La antigua casa de calados, fincos, bordados y todo lo de moda, y ropa blanca de la calle CALADO 40 (PORTICOS) se ha trasladado PLAZA SANTA EULALIA 17, BAJOS, entre Casa Socorro y Círculo Moderno.

CHAMPAGNE

GNOMONO

1 Pta.

puede costarle una botella de este insuperable champagne. Acuda, hoy mismo al depositario

ENRIQUE SUAU ROCA

TERRENO-PALMA En Palma: Tienda comestibles de M. Corró, calle Joveillos.

REMEDIO MILAGROSO NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el MARAVILLOSO DEPURATIVO RUBIO Purifica y regenera la sangre. Un solo frasco basta para convencerse. POMADA RUBIO. Auxiliar poderoso y necesario.

De venta en Palma: Farmacias Valenzuela, Terrasa, Rey, Miró, Aguiló de San Servera, Viuda de L. Forteza, etc., etc. Agentes exclusivos, Sres. PEREZ MARTIN Y C.ª—MADRID—BARCELONA.

Pesadez en las piernas VARICES Cuando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "una Fiebritis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el DEPURATIVO RICHELET La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna descomulgada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.

La Unión y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal. 68 años de existencia. Seguros sobre la vida, seguros contra incendio—Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución, 14—2.º

La Filadora 125—SAN MIGUEL—125 PRECIO FIJO Se han recibido las Novedades de OTOÑO e INVIERNO Ocasión Venta de modelos alta novedad en Lanería de Señora para trajes y abrigos a mitad de precio NO CONFUNDIRSE—San Miguel, 125 CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR

Ultimas creaciones—Productos serie Ideal Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matina-Chipré, Bocio Flor, Rosa Vértigo, Clavel, Magnol, Violeta, Jazmin.

FLORES ARTIFICIALES Venta de toda clase de flores.—Especialidad en flores para adornos y sombreros de Señora.—Precios excepcionales para Modistas. SANTO DOMINGO 32, ENTRESUELO. Se aceptan encargos comerciales y particulares para Paris y Londres Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

CALLICIDA PIZA Extiapa rápidamente sin molestia ni dolor, y los ni druzas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta las farmacias, droguerías y zapaterías.